

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: ABASTECEDORA DE COMBUSTIBLE S.A. Rut 091806000-6
: 696,257 SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA
Y SIETE PESOS
: COMPRA DE 2000 LITROS DE GAS PARA ESC. CARLOS HOLZAPFEL.
: 22/05/2013

concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	7713240	23/04/2013	696,257

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción		696,257
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	696,257	
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción	696,257	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		696,257
Sumas Iguales		1,392,514	1,392,514

REFRENDACION

Cuenta	215-22-03-003-000-000			
Presupuesto Vigente	28,250,000			
Total Comprometido	8,752,155			
Saldo x Comprometer	19,497,845			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECCION FINANZAS

DEPTO. EDUCACION

Ch. 3089